

# Temas de la Democracia

CENTRO DE INFORMACION Y REFERENCIA  
Sección de Prensa y Cultura  
Embajada de Estados Unidos en Bolivia

**DICIEMBRE**

**10- DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**15- DIA DE LA DECLARACION DE DERECHOS EN ESTADOS UNIDOS**

**10-14 SEMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

# **Día de los Derechos Humanos, Día de la Declaración de Derechos y Semana de los Derechos Humanos 2007**

## **Proclama del presidente de Estados Unidos de América**

*Los estadounidenses valoramos profundamente el hecho de que podamos expresarnos, reunirnos y rendir culto con libertad. Como nación podemos ayudar a los pueblos amantes de la libertad de todas partes a construir un mundo en el que esos derechos se honren y se respeten. En el Día de los Derechos Humanos, el Día de la Declaración de Derechos y la Semana de los Derechos Humanos, celebramos las libertades garantizadas a todos los estadounidenses, y protegidas por la Declaración de Derechos de la Constitución.*

*Muchas de estas libertades fundamentales todavía le son negadas a la gente de países de todo el mundo. Estados Unidos sigue apoyando a aquéllos que trabajan para crear la democracia y asegurar las bendiciones de la libertad. Hay individuos que luchan para crear sociedades libres en Cuba, Belarús y Siria. Y el día llegará cuando ellos, junto con ciudadanos de otras tierras como Corea del Norte, Irán, Zimbawbe y Sudán, ya no tengan restricciones para practicar su fe, expresar sus opiniones y disfrutar de las muchas bendiciones de la libertad.*

*La libertad y la dignidad son dones de Dios y en el Día de los Derechos Humanos, el Día de la Declaración de Derechos y la Semana de los Derechos Humanos, esperamos con confianza en el triunfo final de los derechos humanos para toda la humanidad.*

*AHORA POR TANTO, YO, GEORGE W. BUSH, presidente de los Estados Unidos de América, en virtud de la autoridad que me ha sido investida por la Constitución y por las leyes de Estados Unidos, por este medio, proclamo el 10 de diciembre de 2007, Día Internacional de los Derechos Humanos; el 15 de diciembre de 2007, Día de la Declaración de Derechos, y la semana que comienza el 10 de diciembre de 2007 Semana de los Derechos Humanos. Insto a todos los estadounidenses a celebrar estas fechas con ceremonias y actividades adecuadas.*

*EN FE DE LO CUAL, firmo en este sexto día de diciembre del año dos mil siete de Nuestro Señor, y año doscientos treinta y dos de la independencia de Estados Unidos.*

**GEORGE W. BUSH**

Fuente: Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. <http://usinfo.state.gov/xarchives/display.html?p=washfile-spanish&y=2007&m=December&x=200712071013461iameruy0.6202356>

# Con el desarrollo de la democracia, viene la diversificación

## La práctica combina gobierno de la mayoría con protección de derechos de las minorías

Washington – Alexis de Tocqueville, el observador francés de Estados Unidos en el siglo XIX, que estudió el primer experimento democrático del mundo moderno, advirtió que en última instancia la democracia podría tornarse en la tiranía de la mayoría. Sin embargo, casi dos siglos más tarde, la democracia y el concepto del gobierno de la mayoría se han convertido en nociones poderosas por las que cada país se esfuerza, si no de hecho, al menos de palabra.

Los antiguos griegos de Atenas fueron los primeros en aplicar una forma democrática de gobierno en el siglo VI a.C. Pensaban que el gobierno popular era muy superior a su opuesto directo: la dictadura. La ciudad-estado de Atenas nunca tuvo más de 10.000 habitantes y pudo llevar a la práctica la democracia directa de modo que todos los ciudadanos de género masculino se reunían en una localidad central, deliberaban sobre la elaboración de legislación y votaban en cuanto a todas las cuestiones de gobierno.

La democracia directa que comenzó en Atenas evolucionó más tarde en lo que se denomina democracia representativa, que se practicó en otras civilizaciones como la Primera República romana (del siglo VI a.C. al siglo I a.C.), cuyo imperio en crecimiento hacía el estilo ateniense impráctico. Es el método empleado ahora por la mayoría de los gobiernos del mundo. La democracia representativa permite a los ciudadanos que tienen derecho a ello escoger representantes para elaborar leyes en su nombre y abogar por su bienestar tanto en los gobiernos locales como centrales.

La democracia moderna debe mucho a los filósofos políticos de la era de la Ilustración como John Locke y Jean-Jacques Rousseau. Ambos filósofos influyeron en gran medida en los líderes de la revolución

en Estados Unidos, que tras lograr la independencia de Gran Bretaña en 1783, comenzaron lo que hoy se conoce como la democracia más antigua del mundo: Estados Unidos. La revolución estadounidense, a su vez, ayudó a inspirar a los franceses a derrocar a su monarquía y a que, en su momento, se creara la Primera República francesa.

En los tiempos modernos existen dos tipos predominantes de democracia representativa: la parlamentaria y la presidencialista. En el sistema de democracia parlamentaria, se elige una legislatura que aprueba un gabinete ejecutivo encabezado por uno de sus miembros en el puesto de primer ministro, que es el que tiene mayor nivel y suele otorgarse al líder del partido de la mayoría. Muchos de los sistemas parlamentarios de hoy día se desarrollaron en Inglaterra durante los siglos XVIII y XIX y después se diseminaron a las colonias por medio del imperio británico, incluyendo a la India, que es hoy la democracia más grande del mundo.

En contraste, en el sistema presidencialista existe una rama ejecutiva separada completamente de la legislativa. El jefe del ejecutivo, el presidente, es también elegido directamente por el pueblo. Muchos de los

conceptos que estipulan la separación de poderes entre las distintas ramas de gobierno se discutieron y desarrollaron en la constitución de Estados Unidos. Las ideas se diseminaron particularmente en el Hemisferio Occidental, y en la actualidad la mayoría de los países del continente americano tienen gobiernos según el sistema presidencial.

Para establecer reglas y principios y proporcionar un sistema claro para gobernar, la mayoría de las democracias han redactado constituciones que regulan,



*Derecho a elecciones libres y justas: Una mujer iraquí emite su voto en ausencia en Nashville, Tennessee. Millones de iraquíes fuera y dentro de su país acudieron a las urnas en enero de 2005, en lo que fue la primera elección abierta, pluripartidista y democrática celebrada en más de medio siglo en Iraq. (© AP/WWP)*

definen y dan estructura a sus gobiernos. Algunas constituciones también incluyen garantías de los derechos de los ciudadanos. En la mayoría de los casos, la constitución está codificada, lo que significa que existe como un documento único por escrito, sin embargo, los

(Continúa en la página 4)

(Continúa de página 3)

gobiernos de Israel, Nueva Zelanda y el Reino Unido basan sus operaciones en distintas fuentes, algunas de ellas no escritas ya que surgen en parte de precedentes y tradiciones.

El antiguo primer ministro británico, Winston Churchill, famosamente describió la democracia como “el peor de todos los sistemas políticos, con excepción de todos los sistemas políticos restantes”, y como testigo de su popularidad está el hecho de que casi todos los países hoy día se identifican como democracias, a pesar de la verdadera o no libertad política existente en ellos o de su interés en celebrar elecciones libres y justas.

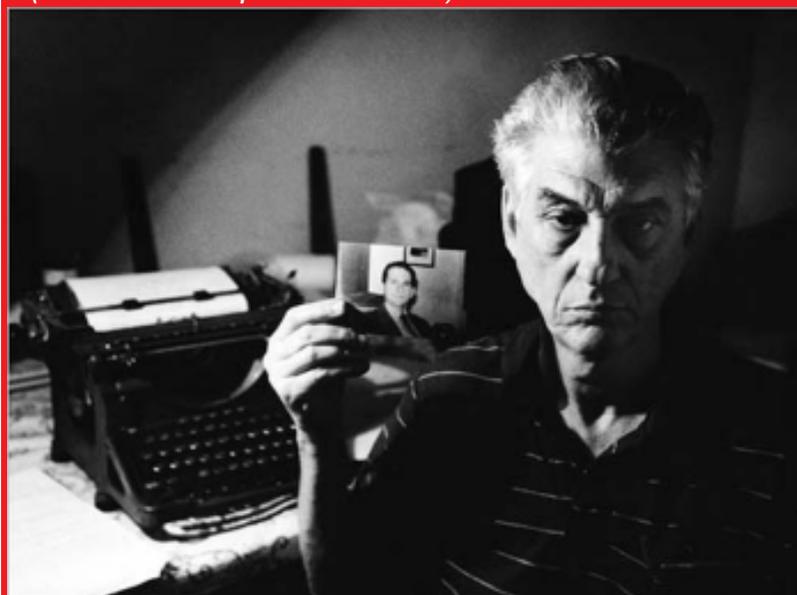
En la era moderna de la democracia, lo más significativo ha sido la expansión gradual del sufragio o derecho al voto para incluir a la mujer y a los grupos minoritarios, lo que refleja las dos ideas continuas de la democracia: gobernar con el gobierno de la mayoría mientras que se respetan los derechos de las minorías.



*Derecho a la libre expresión: De la exhibición de fotografías en la OEA. El esposo de Elsa Morejón es un preso político en Cuba. (Cortesía del Centro para una Cuba Libre)*

*Fuente: Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. <http://usinfo.state.gov/xarchives/display.html?p=washfile-spanish&y=2007&m=December&x=20071211153052gb0.1630976>*

***Jorge Rene Gomes Manzano muestra una fotografía de René de Jesús Gomes Manzano, su hermano, en la exhibición “Cubans and Their Loved Ones” realizada en predios de la Organización de Estados Americanos (Cortesía del Centro para una Cuba Libre)***



# Depto. de Estado se refiere al Día Internacional de los Derechos Humanos

## Se conmemora fecha en que ONU promulgó Declaración Universal de Derechos Humanos

Oficina del Portavoz

Diciembre 10, 2007

Declaración de Gonzalo Gallegos, director de la Oficina de Relaciones con la Prensa.

Día Internacional de los Derechos Humanos

*Derecho a la libertad de prensa: Varios periodistas se afeitan la cabeza en señal de protesta el 1 de marzo de 2006 en el Club Nacional de Prensa en Manila, Filipinas. La protesta se llevó a cabo en oposición a la proclamación de un estado de emergencia nacional hecha por la presidenta Gloria Macapagal Arroyo, y la supuesta supresión de la libertad de prensa, como lo pone en evidencia una redada gubernamental en las oficinas de The Daily Tribune, en Manila, y el secuestro de algunos de sus documentos.*

*Los reporteros han sido también blanco del esposo de la presidenta Arroyo, quien ha presentado demandas por difamación contra más de 40 periodistas y ha reclamado más de 70 millones de pesos en daños. En Filipinas, la difamación sigue siendo un delito, lo que deja a muchos reporteros en peligro de resultar encarcelados. (© AP Images)*



Hoy se celebra el 59no. aniversario de la aprobación por Naciones Unidas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un documento que confirma los derechos inherentes de todos los pueblos y consagra las libertades básicas de libre expresión, la asamblea pacífica, asociación y credo.

Al sumarnos a los hombres y mujeres del mundo que conmemoran el Día y la Semana Internacional de los Derechos Humanos, reconocemos la noble tarea de los defensores de los derechos humanos, que se arriesgan a hostigamientos, golpizas, arrestos e incluso la muerte, al tratar de asegurar los derechos humanos para sus conciudadanos. Si bien aplaudimos los logros que en décadas recientes con tanta dificultad se han hecho en favor de los derechos humanos y el gobierno democrático, nos conmueve el hecho que aún hay gobiernos que responden al creciente llamado a favor de los derechos personales y democráticos, oprimiendo a los organismos no gubernamentales y a otras entidades que pacíficamente hacen campaña en favor de esos derechos.

Estados Unidos apoya solidariamente a los hombres y mujeres valientes de todo el mundo que trabajan en defensa de la dignidad humana e impulsan la causa de la libertad.

*Fuente: Programa de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. <http://usinfo.state.gov/xarchives/display.html?p=washfile-spanish&y=2007&m=December&x=200712111246&cc=manila21580447e-02>*

# Consideran a la violencia contra la mujer un tema de derechos humanos

## Departamento de Estado trabaja para crear conciencia al respecto

Por Jane Morse, Redactora del Servicio Noticioso desde Washington

Washington – Las embajadas de Estados Unidos en todo el mundo organizaron 16 días de actividades enfocadas en el problema de la violencia contra la mujer para crear un vínculo simbólico entre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra el 25 de noviembre, y el Día Internacional de los Derechos Humanos, que se celebra el 10 de diciembre.

La secretaria de Estado Condoleezza Rice, en su directiva a todas las embajadas estadounidenses, solicitó la participación de los gobiernos de los países anfitriones, la sociedad civil y los medios de comunicación.

Prevenir la violencia contra la mujer en el mundo es parte de la Agenda por la Libertad del presidente Bush. Puesto que se considera que ha alcanzado “dimensiones epidémicas”, la violencia contra la mujer incluye la violación, el tráfico con propósitos sexuales, el abuso doméstico y los delitos contra el honor.

### ASPECTO DEPLORABLE EN MUCHAS CULTURAS

Desafortunadamente, la violencia contra la mujer se acepta en muchas culturas, que consideran esa conducta como un “asunto familiar de índole privada”, dijo Andrea Bottner, la coordinadora principal de la Oficina de Asuntos de la Mujer del Departamento de Estado de Estados Unidos.

“Culturalmente, existen actitudes hacia la mujer que la califican de ‘menos’ que a los hombres, de que las mujeres ‘merecen’ trato abusivo porque son ‘menos’ que los hombres o porque no se merecen el mismo respeto o nivel social que los hombres en una cultura dada. Creo que se pueden identificar niveles de esos criterios en todas las culturas” dijo en una entrevista reciente en Budapest, Hungría, con *Radio Free Europe/Radio Liberty*. Bottner estuvo en Budapest para asistir a una conferencia internacional sobre el cambio del papel de la mujer.

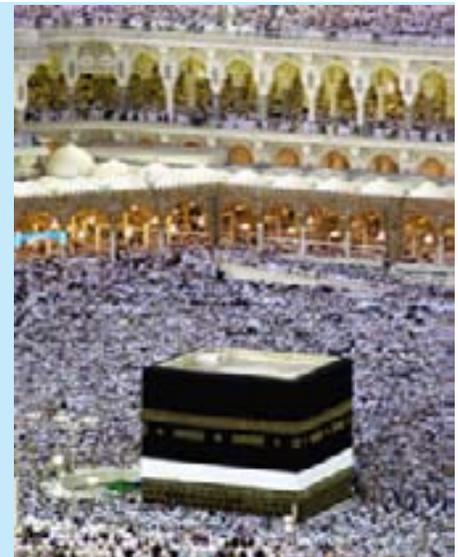
“Todos en la comunidad deben ser parte de la solución”, comentó Bottner, y solicitó programas para incrementar la concienciación y ampliar la educación para cambiar las actitudes culturales relacionadas con la mujer. Dijo que es especialmente importante en la lucha contra la violencia hacia la mujer la participación de los funcionarios de policía, fiscales, jueces, organizaciones no gubernamentales, activistas comunitarios y profesionales de la salud tanto a nivel fisiológico como mental.

Bottner dijo que el Congreso de Estados Unidos trabaja para elaborar legislación que trata sobre la violencia internacional contra la mujer, en base al modelo de la Ley contra la Violencia en Mujer que fue aprobada en Estados Unidos en 1994.

“Eliminar la violencia contra la mujer es desde hace mucho tiempo una de las metas de la política exterior de Estados Unidos”, dijo Bottner. “Continuamos haciendo de la violencia contra la mujer un caso de abuso de derechos humanos, un asunto penal”.

*Derecho a la libertad de culto: A la derecha, miles de musulmanes se reunieron en febrero de 2002 en Meca, Arabia Saudita, para el Hajj. En 2004 hubo 30.000 iraquíes que hicieron la peregrinación a Meca, la primera vez en tres décadas que los musulmanes iraquíes fueron libres para hacerlo. (© AP Images)*

*debajo, Católicos surcoreanos oran durante una misa semanal en la catedral Myungdong de Seúl, Corea del Sur, en abril de 2005. Los cerca de tres millones de católicos del país generalmente han podido practicar libremente su religión. (© AP Images)*



Fuente: Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. <http://usinfo.state.gov/xarchives/display.html?p=washfile-spanish&y=2007&m=December&x=20071211140314liameruoy0.5790827>

# La función esencial de la libertad económica en una democracia

Por Ian Vásquez

*“La libertad económica permite la existencia de fuentes de riqueza independientes que sirven tanto para equilibrar el poder político como para alimentar una sociedad pluralista”, dice el autor Ian Vásquez. En este artículo, Vásquez presenta pruebas que demuestran que en los países con las economías más libres, los ciudadanos disfrutaban asimismo de niveles de vida comparativamente altos. Además, examina la acción recíproca entre el estado de derecho y la libertad económica. Vásquez es director del Proyecto sobre Libertad Económica Mundial del Instituto Cato, en Washington D.C., y miembro no permanente del Consejo de Relaciones Exteriores.*

Entre las libertades que se valoran en una sociedad libre - libertad económica, política y civil - la libertad económica ocupa un lugar singular. No es sólo un fin en sí mismo, sino que sustenta las demás libertades. Cuando la elección personal, el intercambio voluntario y la protección de la propiedad privada no están asegurados, es difícil imaginar cómo se pueden ejercer de modo significativo la libertad política o las libertades civiles.

En 1962, el premio Nobel de Economía, Milton Friedman, observaba:

La historia habla con una sola voz de la relación entre la libertad política y el libre mercado. No conozco ningún ejemplo de una sociedad que se haya caracterizado por su gran libertad política y que no haya empleado asimismo algo parecido al libre mercado para organizar la mayor parte de su actividad económica.

El colapso de la planificación central en el Tercer Mundo y el socialismo mismo en los últimos 20 años, parece apoyar la tesis de Friedman. El aumento de la libertad económica ha acompañado un aumento de las libertades políticas y civiles en todo el mundo, y ambas han sido significativas, a medida que los países se han alejado del autoritarismo y han abierto sus mercados.

## LA LIBERTAD ECONÓMICA

La libertad económica es un fin deseable por sí mismo ya que amplía generalmente la gama de opciones que tiene el individuo en su condición de consumidor y productor. Sin embargo, la función social más amplia de la libertad económica se subestima muchas veces, incluso por

aquellos que creen en el pluralismo político, los derechos humanos y la libertad de asociación, religión y expresión.

No obstante, la descentralización de la toma de decisiones económicas respalda la sociedad civil, al crear el entorno en el que pueden existir organizaciones de todo tipo sin tener que depender del estado. En un país en el que existe libertad económica, el sector privado puede amparar las instituciones de la sociedad

opositores y una diversidad de empresas y medios de comunicación auténticamente independientes en lugares donde el poder económico no esté concentrado en las manos de los burócratas o los políticos.

Por definición, la liberalización económica entraña una pérdida por sobre la totalidad del control político de la ciudadanía. Eso es algo que los gobiernos autoritarios de todo el mundo han descubierto en la actual era de mundialización. Las dictaduras han

dado paso a las democracias en países que empezaron a liberalizar sus mercados en las décadas de 1960 y 1970, entre ellos Corea del Sur, Taiwán, Chile e Indonesia. Con la elección del presidente Fox en el 2000, la liberalización del mercado de México en los años noventa ayudó a poner fin a más de 70 años del régimen unipartidista del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que el novelista peruano Mario Vargas Llosa calificó en una ocasión de “dictadura perfecta”.

La libertad económica permite que las fuentes de riqueza independientes equilibren el poder político y alimenten una sociedad pluralista. Cuando el estado, por ejemplo, controla o ejerce un control indebido de la banca, el crédito, las telecomunicaciones o la prensa, controla no sólo la actividad económica, sino también la expresión. Al mundo le ha llevado demasiado tiempo reconocer la verdad de la declaración de Hilaire Belloc, un escritor de principios del siglo XX, de que “el control de la producción de la riqueza es el control de la vida humana misma”.



El 2 de julio de 1964, el presidente Lyndon B. Johnson da la mano a Martin Luther King Jr. después de regalarle una de las plumas con las que se firmó la Ley de Derechos Civiles de 1964.

Johnson “no recibió el reconocimiento que se merece” dijo el historiador Branch al Servicio Noticioso desde Washington. El presidente impulsó la Ley de Derechos Civiles de 1964 en el Congreso, algo que King no pensaba que el fallecido presidente Kennedy habría hecho.

Cuando la aprobación de la ley fue amenazada por una maniobra política de obstrucción senatorial, Johnson abogó por un voto final y eventualmente aceptó varias enmiendas para terminar el acto de obstrucción. Una semana más tarde, el Congreso envió la legislación a la Casa Blanca para la firma del presidente.

En unas palabras emitidas por televisión aquella noche Johnson dijo de la segregación: “No puede continuar. Nuestra constitución, los fundamentos de nuestra república lo prohíben. La moral lo prohíbe. Y la ley que firmo esta noche lo prohíbe”. (Foto Biblioteca del Congreso)

civil. Por lo tanto, es más probable que existan iglesias, partidos políticos

En consecuencia, el dilema que encara el Partido Comunista chino es de sobra

# Festival interreligioso reúne a comunidad musulmana, judía y cristiana

## Cena anual celebra el Hajj, Janucá y Navidad

Por Carolee Walker  
Redactor del Servicio Noticioso desde Washington

Washington – El tema de la religión no es parte de las conversaciones que Jessica, de 14 años, tiene con sus amigas de la escuela, aunque tratar a los demás con respeto sí lo es, dice esta joven durante una cena interreligiosa organizada por líderes judíos, cristianos y musulmanes.

“Creo en Dios, pero no pertenezco a ninguna iglesia en particular”, explicó la adolescente en la cena celebrada el 16 de diciembre en Frederick (Maryland), en las afueras de la ciudad de Washington. Asistió al acto acompañada por un amigo y su familia judía.

“Todo está bien”, dijo su amigo Sam, de 14 años. “Los jóvenes están abiertos a las nuevas ideas y a comunidades diversas”.

Más de 250 miembros de las comunidades judía, islámica y cristiana de Frederick se reunieron para compartir una cena en el segundo Festival Anual de Janucá, Navidad y Hajj. La cena se sirvió al estilo buffet, las familias trajeron sus platos favoritos de la temporada y los pusieron en largas mesas al lado de los platos que habían traído otros. Había algo para todos: desde guiso de judías verdes y pan de azafrán casero, hasta sopa de *matzoh*, brocheta

*keema* y pilaf de verduras.

Latifa Boutaleb vino a la cena con su esposo Tewfik, un ingeniero de Frederick, y de sus tres niños

los musulmanes que tengan medios de hacerlo.

“Es precioso estar aquí con todos los niños jugando juntos”, dijo Tewfik Boutaleb. Su hijo, Mahoma, de siete años, había girado una peonza denominada *dreidel*, que es el tradicional juguete con el que juegan los niños durante la festividad judía de Janucá que dura ocho días, con Nourjannah, de nueve años e hija del imán Yahya Hendi de la Sociedad Islámica de Frederick.

“Algunas personas en el mundo malinterpretan lo que son las religiones”, dijo Nourjannah. “Quizás si juntamos a todos, verán que sus religiones tienen otra vertiente”.



*El presidente sudafricano Nelson Mandela se dirige a los mineros en huelga en Pretoria, Sudáfrica, en julio de 1996. Mandela estuvo preso por 27 años por su lucha contra el Apartheid sudafricano. Finalmente este regimen de discriminación racial cayó y Nelson Mandela fue electo primer presidente negro de Sudáfrica. (© AP/WWP)*

pequeños. Puso la tarta de piña que había traído encima de una mesa junto a una tarta de manzana y crema catalana. La pareja emigró de Argelia a Estados Unidos en 1999.

“Vine al festival interreligioso para conocer a gente de mi comunidad”, dijo Latifa Boutaleb. Su marido había asistido a la primera cena interreligiosa en 2006 y le había dicho que no se perdería la de este año. Los Boutaleb acuden a rezar en la Sociedad Islámica de Frederick, y Tewfik Boutaleb realizó el Hajj en 2006. El Hajj, uno de los cinco pilares del Islam, es la peregrinación anual a la Meca, en Arabia Saudita, acontecimiento al que se espera que acudan al menos una vez en la vida

Nourjannah, que dijo al *Servicio Noticioso desde Washington* que de mayor le gustaría ser “una oradora de la paz, que viaje por el mundo”, aseguró que estaba contenta de vivir en Estados Unidos, donde “todo el mundo puede practicar su religión”. Agregó que en su habitación en casa tiene pilas de libros sobre las distintas religiones y que disfruta leyendo relatos sobre otros pueblos. Tanto Nourjannah como Mahoma prestaron mucha atención cuando los representantes de las comunidades judía, musulmana y cristiana dieron presentaciones en las que explicaban los relatos y rituales de Janucá, Navidad y Hajj.

Sadia Fayyaz, de 17 años, dice que un



Oficiales del servicio de alguaciles federales de Estados Unidos escoltan a Ruby Bridges, de 6 años de edad, al salir de la escuela primaria William Frantz en Nueva Orleans en noviembre de 1960. Esta estudiante de primer grado era la única niña negra matriculada en la escuela.

Años antes se dictó una sentencia legal que marcó el cambio hacia la integración de las escuelas públicas en Estados Unidos. El caso se originó en Kansas cuando un hombre, soldador de profesión, quiso que su hija asistiera a una escuela sólo para blancos que estaba mucho más cerca de su casa que la escuela para negros. El caso de Brown contra la Junta de Educación tardó tres años en alcanzar el Tribunal Supremo, donde fue defendido por Thurgood Marshall, entonces abogado principal de la Asociación Nacional para el Avance de las Personas de Color y futuro juez del Tribunal Supremo.

El caso llegó a afectar más que a la cuestión de si los estudiantes podían asistir a escuelas más cerca de su casa. Cuando el tribunal decidió por unanimidad el 17 de mayo de 1954 en favor de Brown terminaron años de segregación escolar antes autorizados por la decisión del Tribunal Supremo.

Supremo de 1896 que estipulaba que mantener instalaciones “separadas pero iguales” para las distintas razas era constitucional.

Los estados y condados del sur se resistieron a la integración de las escuelas y los recursos federales tuvieron que dedicarse a aplicar la provisión legal. (©AP Images)

día le gustaría ser maestra para animar a los jóvenes a que “dialoguen” los debates religiosos. Los padres de Sadia viven en Pakistán y ella vive en Frederick con su hermana y cuñado y los cuatro hijos de estos. “Muchos de mis amigos en la escuela son judíos” dijo Sadia al *Servicio Noticioso*. “Siempre nos plantemos preguntas unos a otros”.

Sadia dijo que en su escuela secundaria hay mucha diversidad, centro que ha designado un cuarto especial donde pueden ir los estudiantes musulmanes a rezar durante el día. Su padre ha realizado el Hajj, dijo Sadia, que espera realizar próximamente la peregrinación.

Hendi y sus colegas espirituales de Frederick, el rabino Dan Sikowitz de la congregación Kol Ami y el reverendo Gerald Hanberry de la Iglesia Glade Unida en Cristo bendijeron la mesa antes de la cena. Hendi explicó que, si bien la festividad de Eid-ul-Adha, que marca la conclusión del Hajj, es celebrada por

los peregrinos que realizan el viaje anual a la Meca, también la celebran musulmanes en otros lugares, inclusive en Estados Unidos.

“Es importante reunirse y descubrir lo mucho que compartimos en tanto nuestra condición como seres humanos”, dijo Miriam Klements que estaba sentada en la misma mesa en la que estaba la familia Boutalebs. “Lo que hacemos para conocernos a nivel humano, de familia y de comunidad es muy importante”. Klements pertenece a Frederick Interfaith, una de las organizaciones que patrocinó el encuentro.

El festival interreligioso también contó con el patrocinio de la Sociedad Islámica de Frederick, la Iglesia Glade Unida en Cristo, la Iglesia Unida de Frederick, la Iglesia católica Santa Catalina Drexel, la Congregación Unitaria Universal de Frederick, la congregación Beth Sholom y la congregación Kol Ami de Frederick.

Rukhsana Rahman y Cathy Olson

pasaron la velada actualizándose de sus vidas. Las dos se han hecho amigas desde que comenzaron a auspiciar la estancia de un adolescente iraquí que llegó a la zona de Frederick como un estudiante de intercambio. Olson le alojó en su casa durante el verano y Rahman durante el año escolar.

“Me gustaría participar en el proceso de consolidación de la paz”, dijo Janet Borison, feligresa de la Iglesia Glade Unida en Cristo, al *Servicio Noticioso*, “y quiero apoyar todo lo que haga mi comunidad para avanzar ese proceso”. Borison acudió a la cena con su marido y sus tres hijos. Su hijo Ian, de 17 años, dijo: “la religión no tiene mucho que ver con la gente con quien entablo amistad”. El hermano de Ian, Adán, de seis años, dijo al *Servicio Noticioso* que aprendió lo que era el Janucá y el Hajj en la escuela primaria.

“Todos sacrificamos algo por la gloria de Dios, por ejemplo, tiempo y dinero”, dijo Hendi. “Al traer paz y justicia, todos podemos contribuir algo”.

Fuente: Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos. <http://usinfo.state.gov/xarchives/display.html?p=washfile-spanish&y=2007&m=December&x=20071219131602liameruoy0.9016687>

conocido. Para mantener la estabilidad social, China debe continuar la liberalización económica que han estimulado más de dos décadas de fuerte crecimiento. Pero las reformas de mercado han conferido a centenares de millones de chinos mayor independencia del estado y creado una clase media incipiente que reclama cada vez más libertad política y representación. El partido desea mantener su poder político, pero la liberalización económica socava ese objetivo. Por otro lado, poner fin a la liberalización reduciría el crecimiento y causaría inestabilidad.

Como en el caso de China y otras innumerables naciones, la libertad económica estimula el pluralismo político al fomentar un crecimiento que engendra una clase media y ciudadanos menos dependientes del estado. La evidencia empírica respalda esa relación.

El estudio empírico más abarcador sobre la correlación entre las políticas e instituciones económicas de un país y su nivel de prosperidad, es el Informe sobre la Libertad Económica en el Mundo, elaborado por el instituto Fraser de Canadá. El estudio analiza 38 variables para medir la libertad económica de 127 países, desde el tamaño del gobierno hasta el estado de derecho y la política monetaria y comercial, durante un periodo que abarca más de 30 años. El estudio encuentra una perceptible relación entre la libertad económica y la prosperidad. Las economías más libres tienen un ingreso per cápita promedio de 25.062 dólares, en comparación con un ingreso de 2.409 dólares en los países menos libres. Las economías libres crecen también más rápidamente que las economías menos libres. En los últimos 10 años el crecimiento per cápita fue de 2,5 por ciento en los países más libres y 0,6 por ciento en los menos libres.

El estudio del instituto Fraser encontró también que la libertad económica está fuertemente vinculada con la reducción de la pobreza y otros indicadores de progreso. El índice de pobreza humana de las Naciones Unidas se relaciona negativamente con el índice Fraser de libertad económica. El nivel de ingresos de 10 por ciento de la población más pobre de países con mayor

libertad económica es de 6.451 dólares, comparado con 1.185 dólares en los países menos libres. Además, la gente que vive en el 20 por ciento superior de la escala de países, en términos de libertad económica, tiende a vivir 25 años más que la gente que vive en países que se clasifican en el 20 por ciento inferior. La disminución de la mortalidad infantil, el aumento de las tasas de alfabetización, la menor corrupción y el mayor acceso al agua potable apta para el consumo, también acompañan el aumento de libertad económica. El índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas se relaciona positivamente con una mayor libertad económica. De modo significativo, así lo hace también el índice de libertades políticas y civiles elaborado por Freedom House: los países con más libertad económica tienden también a disfrutar más de las demás libertades.

El crecimiento auto-sostenido ha

dependido, de hecho, durante mucho tiempo, de un entorno que estimula la libre empresa y la protección de la propiedad privada. La pobreza masiva de la que escapó Occidente en el siglo XIX ocurrió en semejante entorno que, a su vez, inició la era moderna de crecimiento económico. Incluso antes de esa fecha, la aparición de una clase comercial de agricultores en Inglaterra, dio ocasión a su representación en el Parlamento donde pudo limitar con éxito, en el siglo XVII, las confiscaciones arbitrarias de riqueza que efectuaba la corona; en pocas palabras, el surgimiento de la agricultura comercial ayudó a establecer la monarquía constitucional. Las limitaciones del poder del gobierno fortalecieron los derechos de propiedad y el estado de derecho, factores importantes en el auge de Gran Bretaña como primera potencia económica y política en el mundo. A medida que Gran Bretaña se hizo más rica, se convirtió, por supuesto, en una democracia.

*Derecho a la libre expresión: Lech Walesa, quien en 1990 vendría a ser el primer presidente libremente elegido de Polonia, saluda a sus compañeros de trabajo en los astilleros de Gdansk, Polonia, el 17 de junio de 1983. Walesa fue dirigente del movimiento Solidaridad en Polonia y fue laureado en 1983 con el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos de organizar sindicatos laborales libres y huelgas que simbolizaron la libertad política en Polonia. (© AP/WWP)*



Pruebas más recientes apoyan la idea de que el crecimiento y los niveles de ingreso más altos conducen a la democracia o, por lo menos, ayudan a mantenerla. Los politólogos Adam Przeworski y Fernando Limongi estudiaron 135 países entre 1950 y 1990 y encontraron que “el ingreso per cápita es una buena variable de predicción de la estabilidad de las democracias”. Por ejemplo, descubrieron que en países con ingresos per cápita inferiores a 1.000 dólares (en dólares PPA 1985), las democracias podían sobrevivir una media de ocho años. (PPA significa paridad de poder adquisitivo, teoría que sostiene que las tasas de cambio de las monedas de dos países están en equilibrio cuando su capacidad adquisitiva es la misma en dichos países). Cuando los ingresos oscilan entre los 1.001 y los 2.000 dólares, la probabilidad de supervivencia de la democracia era de 18 años. Las democracias de países con ingresos superiores a 6.055 dólares podían esperar durar para siempre.

La libertad económica genera crecimiento, pero no siempre conduce a la democracia. Hong Kong y Singapur, que se cuentan entre las economías más libres del mundo, son ejemplos notables. Tampoco la riqueza es, por sí sola, siempre el producto de

la libertad económica, como constatan algunos países ricos en recursos y con ingresos relativamente altos, pero donde el poder económico está estrechamente controlado por el estado; como es de esperar, las libertades civiles y políticas están también severamente limitadas en esos países. La función central de la libertad económica en la democracia es, empero, evidente. Puede ser una fuerza poderosa para la promoción de la democracia, y para sostener la libertad política se necesita una buena dosis de libertad económica.

## **LA DEMOCRACIA LIBERAL Y EL ESTADO DE DERECHO**

Democracia no es sinónimo de libertad. Como hemos comprobado, una democracia a la que no acompañan las otras libertades difícilmente tiene éxito al limitar el poder arbitrario de las autoridades políticas, aunque éstas puedan haber sido electas. Por lo tanto, en la actualidad se hace hincapié en fomentar el estado de derecho, componente esencial tanto de la democracia liberal como de la libertad económica.

Es axiomático que el estado de derecho es necesario para que una democracia funcione bien. Cada vez se valora más que el estado de derecho es también necesario para el desarrollo económico. Por ejemplo, el Informe sobre la Libertad Económica en el Mundo descubrió que ningún país con un estado de derecho débil podía sostener una tasa de crecimiento sólida (superior a 1,1 por ciento), una vez que el ingreso per cápita superaba los 3.400 dólares. Dicho de otra manera, una vez que una economía alcanza cierto nivel de desarrollo, las mejoras relativas al estado de derecho son esenciales para sostener el crecimiento.

Es posible que, al contrario de las reducciones arancelarias o las

privatizaciones, el estado de derecho no se pueda fomentar directamente. Puede muy bien ser también que el estado de derecho ocurra después o aproximadamente al mismo tiempo que se corrigen las otras cosas.

Adelanto una modesta propuesta: en lugar de centrarnos en fomentar directamente el estado de derecho, deberíamos estar creando un entorno en el cual pueda evolucionar el estado de derecho. Entre otras cosas, quiere decir que se debe promover las reformas del mercado o la libertad económica. Para muchos países pobres, ello incluye reducir el tamaño del gobierno. Los países que hoy cuentan con un vigoroso estado de derecho, establecieron primero esa institución y sólo después aumentaron el tamaño de sus gobiernos.

Desafortunadamente, muchos países pobres intentan hoy día repetir ese proceso al revés. Por ejemplo, en países tan diversos como Brasil, Eslovaquia, la República del Congo y Rusia, la parte que corresponde al gasto gubernamental supera 30 o 40 por ciento del producto interior bruto. En lugares donde los gobiernos siguen siendo grandes, los intentos de promover el estado de derecho están destinados a fracasar, o resultarán extremadamente difíciles. Efectivamente, aunque durante los últimos 20 años la tendencia ha sido un aumento tanto de libertad económica como política en el mundo, la mayoría de los países tienen todavía un largo camino que recorrer para llegar a la libertad económica. Puede que Rusia haya abandonado el socialismo, pero ocupa el puesto 115 entre los 127 países que conforman el índice de Libertad Económica en el Mundo.

El escritor Fareed Zakaria observa, además, que la mayoría de las democracias pobres del mundo son democracias no liberales - es decir,

regímenes políticos en los cuales no están bien establecidas las libertades, salvo la libertad de elegir a los que gobiernan. Señala que en Occidente se desarrolló primero la tradición constitucional liberal y la transición a la democracia apareció más tarde. Por ejemplo, en 1800, en Gran Bretaña, quizás la sociedad más liberal del mundo en ese momento, votaba sólo dos por ciento de los ciudadanos. Zakaria indica además que en las sociedades no occidentales que han hecho recientemente una transición a la democracia liberal, como es el caso de Corea del Sur y Taiwán, el capitalismo y el estado de derecho también sucedieron primero. Esa pauta puede explicar por qué regiones como América Latina, que primero se han democratizado y luego han iniciado la liberalización económica, han pasado momentos particularmente difíciles al promover la libertad o crecimiento económicos.

Hoy, países de Europa Oriental y Central, de América Latina y de otras partes tratan de alcanzar al mismo tiempo, con diferentes grados de éxito, tanto la democracia como la libertad económica. En algunos casos, se ha frenado la libertad económica o ya no tiene prioridad, cosa que es de mal agüero para la democracia. En otros casos, como el de Estonia, la libertad económica ha aumentado constantemente, fortaleciendo así la democracia. Aquellos de nosotros que creemos en el capitalismo democrático - ya sea si vivimos en democracias ricas, democracias pobres o estados autocráticos - no debemos perder de vista nunca la función central que cumple la libertad económica en el logro de una sociedad libre.

*Las opiniones expresadas en este artículo no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas del gobierno de Estados Unidos.*

# FORMULARIO DE SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA AL IRC

FAVOR DE LLENAR CON LETRA LEGIBLE (PREFERIBLEMENTE EN LETRA DE IMPRENTA)

Título (Ej.: Sr.(a), Lic., Dr., etc.) y nombre: .....

Cargo: .....

Institución: .....

Dirección oficina: .....

Teléfono oficina: ..... Fax oficina: ..... Celular: .....

Correo electrónico: ..... Correo electrónico alternativo: .....

**PREFERENCIAS INFORMATIVAS POR CORREO ELECTRONICO:** Marque una "X" los temas bilaterales sobre los que desearía recibir información periódica **por correo electrónico** de o sobre EE.UU.:

Temas de la democracia (instituciones, derechos humanos, anticorrupción, participación, etc.)

Temas de la economía (crecimiento, desarrollo, apertura de mercados, mercados libres, etc.)

Lucha contra el narcotráfico, crimen y terrorismo internacionales

Temas de la Salud (SIDA, salud pública en general, salud reproductiva)

Entendimiento de la sociedad estadounidense (historia, política, educación, cultura, legislación, etc.)

Alertas informativas sobre noticias locales, regionales e internacionales de interés bilateral y regional

**INTERÉS EN SERVICIOS EN EL IRC** (solo si se encuentra en La Paz):

¿Desea poder apersonarse a nuestro Centro para realizar búsquedas de investigación en Internet sobre los temas de interés arriba mencionados, haciendo uso de nuestro acceso a bases de datos pagadas y bajo la guía de nuestro personal?

Una vez llenado, envíe este formulario por correo a:

Centro de Información y Referencia  
Sección de Prensa y Cultura  
Embajada de Estados Unidos en Bolivia  
Casilla 425

O por fax al:

216 8622 (La Paz)  
Atn: Centro de Información y Referencia IRC

